



DECRETO N° 0135
NEUQUÉN, 26 ENE 1988

VISTO:

El Expediente N° 134-H-1988, y la Orden de Pedido N° 34310 -Ea-/
y A-;

CONSIDERANDO:

Que a través de las actuaciones mencionadas, se gestiona la adquisición de tamboras de aceite y líquido de frenos, con destino a La Dirección 7 de Taller, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos; para lo cual se efectuó Concurso de Precios N° 03/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 15-01-88 a las 10,30 horas;

Que a fs. 17/18 la Comisión de Proadjudicación aconseja su adjudicación;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICARSE el Concurso de Precios N° 03/88, a las firmas CONSOLIDADOS S.A.C.I.F.A.T. y M., los renglones N°s. 1 al 4 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON DIEZ CENTAVOS (a 4.979,10) y DISTRIBUIDORA BAZERRICA, los renglones N°s. 5 y 6 // por menor precio y única oferta, respectivamente, en la suma total de AUSTRALES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (a 1.376,87).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Área Contaduría, liquidarse y páguese la suma dispuesta en el Artículo anterior, con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.05 - F.P.02/5 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será ratificado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-
BEP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
SALVATORI

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS